



La tarea de la SBS es gestionar el riesgo socio-ambiental a través del acompañamiento de los inversionistas.

La mesa de investigación “Sistema financiero y minería responsable”, parte del programa del XXIV Seminario Anual CIES “Economía global, minería e inclusión social”, sirvió de plataforma para la exposición de tres investigaciones: “Promoviendo una minería responsable a través del sistema financiero: el rol de la gestión de riesgos socio-ambientales”, presentada por Daniel Schydrowsky, Superintendente de Banca, Seguros y AFP (SBS); “Fomentando la gestión de riesgos socio-ambientales por parte del

«La función de la SBS es asegurar un sistema financiero solvente, pero como el ámbito financiero no puede estar desconectado del sector real existe gran preocupación por los conflictos sociales.»

sistema financiero: una propuesta regulatoria”, presentada por Paul Collazos, Economista Principal de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS); e “Implementación de estándares socio-ambientales en empresas del sistema financiero”, presentada por Pablo de la Flor, Gerente de la División de Asuntos Corporativos del Banco de Crédito del Perú (BCP).

Promoviendo una minería responsable a través del sistema financiero: el rol de la gestión de riesgos socio-ambientales

Daniel Schydrowsky empezó su exposición destacando el crecimiento de la economía peruana, aunque junto a una demanda por mayor inclusión social y una gran preocupación por los conflictos sociales en los sectores minería, agricultura y con respecto al uso del agua. Señaló que la función de la SBS es asegurar un sistema financiero solvente, pero como el ámbito financiero no puede estar desconectado del sector real existe gran preocupación por los conflictos sociales. Subrayó que estos conflictos impactan sobre la banca, por eso el punto de partida del estudio fue el control del riesgo de la sostenibilidad del crecimiento. Mencionó algunas publicaciones periódicas donde se refleja la opinión del Bank of America o Moody's sobre la existencia de conflictos sociales y los peligros que estos representan para nuestro país en el sentido de desanimar la inversión.

El expositor realizó una comparación entre los conflictos sociales y las enfermedades (epidemiología del conflicto); sostuvo que ambos se encuentran siempre latentes y se convierten en virulentos y peligrosos justamente donde la resistencia es débil, y que bastan correlaciones de fuerza y actores con motivos similares para su desencadenamiento. Utilizó el término externalidades para representar que el efecto de un conflicto social se expande a todas las personas del entorno e incluso a los bancos, como ocurrió en el caso de Conga en 2011, cuando la capacidad de pago se vio seriamente afectada (aumentó la morosidad y cayó el crédito en Celendín, especialmente para pequeñas empresas). Además, los proyectos que no avanzan por conflictos impactan

1/ La mesa de investigación tuvo lugar el 12 de diciembre de 2013 y estuvo coorganizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). El artículo constituye un resumen de lo tratado en ella. La relatoría estuvo a cargo de Milagros O'Diana.

2/ Se indica las entidades a las cuales pertenecían las investigaciones en el momento de su realización.

«El efecto de un conflicto social se expande a todas las personas del entorno e incluso a los bancos, como ocurrió en el caso de Conga en 2011, cuando la capacidad de pago se vio seriamente afectada.»

en la rentabilidad de la inversión, rentabilidad que cae cerca de 15% si demora un año.

Mencionó que la tarea de la SBS en este punto es gestionar el riesgo socio-ambiental a través del acompañamiento de los inversionistas. Al respecto, se tiene una política de provisión para proyectos con mayor riesgo, pero no es la única solución. Sostuvo que era vital gestionar el riesgo desde el inicio, porque hay 5,6 billones de dólares en créditos otorgados a empresas afectadas por episodios de conflictividad social y 8,6 billones que corresponden a créditos en las provincias afectadas por conflictos. Es decir, el sistema financiero tiene capital comprometido y puede contribuir a prevenir o mitigar tales riesgos si logra que las empresas que son financiadas por los bancos sigan políticas socialmente responsables.

Entre los ejemplos de iniciativas empresariales mencionó el Gobierno Corporativo como una herramienta de formalización dentro de la empresa, la que se ha extendido en varios países del mundo; los Principios de Ecuador; la Banca Verde en Colombia, China y Brasil; los Principios de Inversión Responsable, etc. En estos programas, los bancos son participantes principales. En esa línea, la SBS ha propuesto

que los bancos se comprometan a ejercer influencia sobre los inversionistas.

Schydrowsky anunció que la regulación que propone la SBS ya ha sido consultada con la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC) y que será presentada próximamente. Esta se inspira en estándares actuales con una definición específica del riesgo, enfatizando los intereses de la comunidad a través de la evaluación de la línea de base y una revisión independiente e in situ para verificar la buena relación entre las empresas y las comunidades. El resultado será que los precios van a reflejar mejor el valor de las cosas, incorporando las externalidades. Esto implica también mayor trabajo para los inspectores de los bancos, quienes deberán preguntar más cosas antes de otorgar el crédito, pero precisamente la banca se especializa en el manejo de riesgos y va a poder alcanzar mayor rentabilidad. El expositor finalizó destacando la importancia de este marco regulatorio homogéneo, la inclusión de iniciativas voluntarias y la función del ámbito regulatorio que va más allá del financiamiento de proyectos y comprende créditos corporativos, servicios de asesoría y créditos puente.

Fomentando la gestión de riesgos socio-ambientales por parte del sistema financiero: una propuesta regulatoria

Paul Collazos continuó desarrollando la idea de Daniel Schydrowsky sobre la regulación de riesgos socio-ambientales y explicó su incidencia en las etapas de evaluación de factibilidad, exploración y desarrollo de los proyectos. Señaló que las alternativas regulatorias generalmente se han centrado en la etapa final de desarrollo (p. ej. provisiones), pero ahora se busca que estén desde la primera etapa de evaluación de factibilidad. Se trata de prácticas que miden los riesgos desde el inicio de los estudios de prefactibilidad y la elaboración de las líneas de base.

Collazos explicó que las consideraciones macroprudenciales han sido importantes para detectar riesgos sistémicos (no obvios) y el otro pilar ha sido el buen

«Las alternativas regulatorias generalmente se han centrado en la etapa final de desarrollo, pero ahora se busca que estén desde la primera etapa de evaluación de factibilidad.»



Schydrowsky anunció que la regulación que propone la SBS ya ha sido consultada con la ASBANC y que será presentada próximamente.

«Las consideraciones macroprudenciales han sido importantes para detectar riesgos sistémicos (no obvios) y el otro pilar ha sido el buen gobierno corporativo.»

gobierno corporativo. En este último punto, puntualizó que la SBS busca una regulación que se apoye sobre normas existentes en los bancos. Se trata de un ámbito de evaluación crediticia que incluye un cuestionario que el banco le hace a su cliente al momento de evaluar el financiamiento del proyecto. Esta evaluación se basará también en los mecanismos de quejas, las medidas preventivas, entre otros. Recalcó que toda evaluación debe traducirse en cláusulas contractuales, pues se trata de compromisos para cumplir con el plan de manejo, la reducción de impactos y las medidas preventivas.

El expositor mencionó finalmente que estos incentivos incluyen: (i) un buen esquema de gobierno corporativo; (ii) disciplina de mercado (auditoría interna, externa e informe público); (iii) medidas de supervisión (con un reporte trimestral sobre cómo se clasifican los riesgos); y (iv) sanciones.

Implementación de estándares socio-ambientales en empresas del sistema financiero

Pablo de La Flor —quien lideró la implementación de los Principios de Ecuador (PE) en el BCP— destacó la necesidad de manejar los riesgos socio-ambientales. Mencionó que el actual entorno de negocios se caracteriza por el fortalecimiento de los marcos normativos y regulatorios, un activismo social en aumento, mayores riesgos de reputación para las empresas financieras, una creciente conflictividad social y una importante actividad e interconexión entre grupos de interés. Este entorno cambiante demanda mayor transparencia e información sobre el desempeño socio-ambiental de las empresas (monitoreo) bajo los reflectores de la opinión pública y el escrutinio local e internacional. Además, destacó la preocupación sobre el calentamiento global en la agenda actual.

En lo que respecta a cifras, sostuvo que el BCP tiene el 42% de sus colocaciones en sectores sensibles como minería, gas, construcción y pesca. Informó



El actual entorno de negocios se caracteriza por el fortalecimiento de los marcos normativos y regulatorios, un activismo social en aumento, mayores riesgos de reputación para las empresas financieras, una creciente conflictividad social y una importante actividad e interconexión entre grupos de interés.

que el Banco conoce la existencia de efectos financieros y en la reputación de la institución de financiar proyectos con potenciales impactos socio-ambientales adversos. Por eso la implementación de los PE, que incluye la adopción de una política ambiental crediticia que permite apoyar a los clientes para que tomen medidas preventivas, ha facilitado la buena marcha del negocio y ha contribuido a reforzar la relación banco-cliente. Los resultados después de un año son positivos porque se ha alcanzado un mejor manejo de los riesgos socio-ambientales, reforzando la relación con los clientes en el proceso. En el BCP, la aplicación de los PE se realiza a través del Área de Finanzas Corporativas para créditos por encima de los diez millones de dólares en todos los sectores. El proceso consiste en identificar tres niveles de riesgo: alto, medio y bajo. El BCP ha sido el primer banco peruano en adherir los PE en 2013.

El expositor afirmó que las medidas aplicadas han permitido perfeccionar los sistemas de política crediticia ambiental para proyectos nuevos o ampliaciones que puedan tener algún impacto sobre la comunidad. Sustentado en los siete

«El entorno cambiante demanda mayor transparencia e información sobre el desempeño socio-ambiental de las empresas bajo los reflectores de la opinión pública y el escrutinio local e internacional.»

«El BCP tiene el 42% de sus colocaciones en sectores sensibles como minería, gas, construcción y pesca. El Banco conoce la existencia de efectos financieros y en la reputación de la institución de financiar proyectos con potenciales impactos socio-ambientales adversos.»

principios constitutivos de los PE y las ocho normas de la Corporación Financiera Internacional (IFC), el BCP busca apuntalar el sistema de gestión y el manejo de riesgos socio-ambientales. Indicó que en consonancia con la tercera versión de los PE, a partir de 2014 se incluye la consulta previa y una mayor transparencia en lo que respecta a la comunicación sobre emisión de gases de efecto invernadero por parte de algunos proyectos.

Finalmente, De la Flor comentó que el análisis se resume en una ficha socio-ambiental y un posterior proceso de *due diligence* por parte del Área de Finanzas Corporativas.

Ronda de preguntas

Las preguntas de los asistentes para los miembros de la SBS se centraron en la duplicación de costos

que implicaba la medida, pues el banco debe asumir un costo de supervisión que otras entidades ambientales también tienen. Collazos argumentó que si se trata de empresas que ya han invertido en temas de conflictos, es claro que ya tienen todos los incentivos para mostrar lo que han logrado en materia socio-ambiental. Para el banco será beneficioso manejar este riesgo y saber más sobre el cliente. Añadió que no solo se trata de registros de peritos, sino también de la verificación de sanciones y el historial de proyectos.

Pablo de la Flor explicó que la aplicación de los PE ha agregado valor por el manejo del riesgo y ha traído un beneficio en la reputación del BCP. Además, se han reforzado nuevas oportunidades de negocios como abrir una línea verde para la matriz energética de algunos proyectos.

Por último, Schydrowsky sostuvo que aún están en la frontera de la investigación y todavía no existe un modelo universal, pero invitó a los asistentes a seguir investigando para perfeccionar el modelo. Finalmente, el Superintendente agradeció a los miembros de la ASBANC por contribuir en el proceso con las conversaciones que se han llevado a cabo en las últimas semanas.